

**CONCEPCIONES Y PRACTICAS EVALUATIVAS
EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL A LA LUZ DE
LAS TEORIAS DEL DESARROLLO HUMANO**

**LUIS ARNOBY HERRERA
CLAUDIA ESCOBAR AGUIRRE
CLAUDIA LORENA CORTES**

TUTORA: Mag. DIANA CLEMENCIA SÁNCHEZ GIRALDO

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACION
ESPECIALIZACION EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA
OCTUBRE DE 2012**

CONCEPCIONES Y PRACTICAS EVALUATIVAS EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL A LA LUZ DE LAS TEORIAS DEL DESARROLLO HUMANO

El Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal inicia labores en el año 1951, el primer documento oficial encontrado hasta la fecha, y que trata específicamente sobre el origen de nuestra actual Institución Educativa es el Decreto N° 0264, del 6 febrero de 1951, por el cual el presidente de la República, a través del Departamento de Educación Técnica del Ministerio de Educación Nacional, nombra como Director de la naciente Escuela Media de Artes y Oficios de Santa Rosa de Cabal, al señor Leandro Miguel Quevedo. Por tanto, se puede considerar como fecha de fundación de nuestra institución, el 6 de febrero de 1951, fecha en la que inició sus labores en el sitio donde hoy está construido el Centro Administrativo Municipal, con las especialidades de Ebanistería, Mecánica, Forja y Soldadura, Fundición, Talabartería, Zapatería y Sastrería. El título que se otorgaba a los alumnos después de tres años de estudio aprobados era el de PERITOS.

1956. Se inicia la construcción de la actual sede; se firma la escritura pública el 26 de abril, día en que se colocó la primera piedra. Por esa fecha era el rector el señor Jesús María Franco Peláez, quien determinó el funcionamiento de los talleres, economato y oficinas de administración en el lugar donde actualmente funciona el colegio Cooperativo. Las aulas de clase e internado estaban ubicadas en la vieja casona donde hoy está edificado el Palacio Municipal.

1959. Con un Plan de estudios de 4 años aprobados para obtener el título de EXPERTOS, el Ministerio de Educación Nacional autoriza el cambio de la razón social de la institución por el de “Escuela Industrial”.

1998. El MEN califica como excepcional nuestro PEI el cual fue laureado al ocupar el primer puesto a nivel nacional por la fuerza de sus enunciados. La lógica de sus contenidos, la correcta interpretación y aplicación de la Ley y por su coherencia pedagógica y filosófica.

1999. Se produce el acontecimiento histórico más importante y de más trascendencia en los 50 años de vida institucional. A la 1.30 de la tarde del 25 de enero un terremoto de 6.0 en la escala Richter sacude con violencia el eje cafetero, causando enormes daños a la infraestructura del plantel. Para fortuna de la comunidad educativa no hubo víctimas humanas que lamentar pues un extraño presentimiento del señor rector limitó la atención a la comunidad educativa hasta las 12 del día. Ante la imposibilidad de continuar laborando en instalaciones peligrosamente dañadas y destruidas y para evitar una larga interrupción de los procesos educativos fue necesario que los diferentes grupos se repartieran en muchos sitios y se desplazaran al colegio Cooperativo, al salón de la Sociedad de Mejoras Públicas, en carpas, en el aula máxima, en laboratorios y otros. En deplorables condiciones y a costa de un enorme esfuerzo y capacidad de sacrificio, la institución continúa sus labores educativas como un colegio de desplazados durante más de tres años.

La historia del Colegio de Jesús se remonta al año 1908 cuando por petición del Pbro. Francisco Antonio Hernández, Rector de la Escuela Apostólica llegaron a Santa Rosa de Cabal los tres primeros Hermanos Maristas con el objetivo de establecer en esta ciudad una escuela. La comunidad de Hermanos Maristas, especializados en la enseñanza y con una trayectoria de inmenso prestigio constituyeron la primera comunidad Marista Santarrosana, el 12 de febrero del mismo año, bajo la dirección de los recién llegados hermanos Jovato, Eutiquiano y Amadín quienes con el apoyo singular de los PP. Lazaristas de la Escuela Apostólica y de las autoridades civiles se dedicaron a la muy noble tarea del nacimiento y crecimiento físico, espiritual y educativo del que había de llamarse “Colegio de Jesús” que se fundó el 10 de julio del año 1909 bajo la

dirección del Hermano Jovato. A partir de entonces y hasta la fecha el colegio de Jesús ha hecho llegar a Santa Rosa a la cima de su prestigio y esplendor espiritual y educativo.

En sus comienzos, el colegio Básico Pedro José Rivera Mejía fue creado con el nombre de Escuela Urbana de varones “Murillo Toro”. A partir del 21 de agosto de 1951 se le otorgó el nombre de Escuela Urbana de Varones Pedro José Rivera Mejía, según Resolución N° 272 de la Dirección de Educación Pública de Caldas, como homenaje al prelado por los muchos servicios que prestó a la educación y cultura cuando fue párroco de nuestra ciudad.

El Instituto Tecnológico Santa Rosa de cabal ITESARC, es una institución educativa mixta de carácter oficial, fundada el 6 de febrero de 1951, como Escuela Media de Artes y oficios de Santa Rosa de cabal.

El instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal cuenta con tres sedes:

Sede ITIN ubicada en la carrera 10 calle 6 esquina Tel 3641238

Sede Colegio de Jesús ubicada en la carrera 15 N° 12-71 teléfono 3641238

Sede Colegio de Jesús jornada nocturna ubicada en la carrera 15 N° 12-71 teléfono 3631313

Sede Pedro José Rivera Mejía ubicada en la carrera 11 N° 12-40 teléfono 3660999 y fax 3642210

Para desarrollar la investigación partimos de la pregunta: **¿Cuáles son las concepciones y prácticas evaluativas del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal a la luz de las teorías del desarrollo humano?**

Iniciamos con el rastreo del PEI encontrando de manera significativa, que en cuanto a la MISIÓN, somos una Institución Educativa de Carácter oficial, encargada de formar a los estudiantes como ciudadanos productivos e integrales, aptos para vivir en sociedad y competentes para afrontar el mundo del trabajo y la

educación superior, con conocimientos básicos sobre los fundamentos del humanismo, la ciencia, la tecnología y el emprendimiento que les permita ser gestores de una sociedad más justa, más equitativa, más democrática, más desarrollada y más amable para todos.

La VISIÓN, posicionar al Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal como la mejor Institución Educativa de la región por la pertinencia y calidad del enfoque humanístico, científico, tecnológico y el emprendimiento de su Proyecto Educativo Institucional.

En consecuencia, nos proponemos formar personas idóneas para construir proyectos de vida individual, familiar y social, que les permita incidir permanentemente en el mejoramiento de los indicadores de calidad de vida y de desarrollo humano.

VALORES INSTITUCIONALES, Creemos en Dios, en la Democracia Participativa y el trabajo en equipo, respetamos nuestros derechos y cumplimos nuestros deberes, Obramos con transparencia ética y rectitud, Promovemos la paz y privilegiamos el interés general, Valoramos la diversidad cultural y la biodiversidad como fuentes de riqueza y creatividad, Estudiamos el saber científico, tecnológico y de emprendimiento a favor de nuestro propio desarrollo y del país, Nos formamos en la práctica de actividades sociales, culturales, recreativas, deportivas y folclóricas, Educamos para amar las virtudes con el buen ejemplo y con el poder motivador del estímulo.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES, La organización de la comunidad educativa debe ser democrática, participativa, tolerante y pluralista, fundada en el respeto a la dignidad de las personas y en la prevalencia del bien común; Se busca esencialmente servir a la comunidad, así como la promoción de la prosperidad general para garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución política nacional; Es de vital importancia

garantizar y promover la participación de toda la comunidad educativa en las decisiones de la vida comunitaria, asegurando la convivencia pacífica y un orden equitativo y justo; La educación brindada se sustenta en todos aquellos valores aceptados individual y colectivamente como motores reguladores de la convivencia humana y la resolución pacífica de conflictos; El desarrollo humano debe ser eje dinamizador para el despliegue de habilidades y capacidades físicas, emocionales, intelectuales y trascendentes de las personas; Los estudiantes son el centro de atención y razón de ser de la institución educativa.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - ITESARC 2012

ESTRATEGIA DE LAS 5 SEDES. "Cómo crear ambientes de trabajo seguros, eficientes y agradables para vivir buena parte de nuestra vida. "

Clasificar. (Seiri); Orden. (Seiton); Limpieza. (Seiso); Limpieza Estandarizada. (Seiketsu); Disciplina. (Shitsuke). Nuestra institución tiene unos principios institucionales SIE.

La propuesta pedagógica del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, se encuentra fundamentada en dos concepciones pilares de la formación integral del ser humano. La persona; entendida como realidad biológica, psicológica y social necesitada de formación integral, por lo cual, el educando ocupa el centro del proceso educativo. La segunda, el conocimiento, entendido como proceso de reconstrucción desde el diálogo de saberes entre iguales donde la relación docente – conocimiento – estudiante se da en doble sentido y transcurre en ambientes de activos y humanistas, con actividades, formas y procedimientos de enseñanza encaminados al desarrollo de competencias para aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

El aprender a aprender, entendido como competencia, habilidad y actitud para acceder al conocimiento, el aprender a ser, entendido como competencia, habilidad y actitud para tomar posición frente al conocimiento, el aprender a hacer, entendido como capacidad, habilidad y destreza para aplicar el conocimiento a la

realidad que se vive y el aprender a convivir, entendido como capacidad, habilidad y destreza para estar en el mundo y estar con otros bajo una red de interrelaciones mediadas por la tolerancia, el diálogo y el respeto. Como camino para alcanzar estos aprendizajes, la propuesta pedagógica institucional se basa en una metodología experiencial – personalizante, que lleva a lograr aprendizajes autónomos y significativos fundamentales en el análisis, comprensión e interpretación de la realidad que vive el estudiante, la cual necesita ser abordada desde el significado, la significación y el sentido. En primera instancia la metodología permite estudiar la realidad trascendente del conocimiento y en su referencia a la experiencia permite estudiar la realidad trascendente del conocimiento y experiencia. Aquí, la experiencia se entiende como realidad experimentada y reflexionada que será integrada al contexto vital de la existencia y confrontada con otros acontecimientos y experiencias. En segunda instancia la metodología experiencial – personalizante, implica una concepción de la persona humana en sí misma y en la relación con la situación histórica que la afecta. Es una propuesta metodológica que desde el personalismo de Mounier brinda elementos valiosos para sustentar un tipo de educación que busca el desarrollo humano e integral de la persona.

Nuestra propuesta pedagógica activa – humanista y nuestra propuesta pedagógica experiencial – personalizante, se conjugan para lograr en los educandos del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal aprendizajes autónomos y significativos, donde el educando es llevado desde el aprendizaje autónomo, entendido como “que puedo hacer solo y cuando necesito la guía del profesor”, hasta el aprendizaje significativo, según el cual es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que pueda establecer una relación con aquello que necesita aprender; proceso que tiene lugar si el educando posee conceptos, ideas y proposiciones estables y definidas, con las cuales la nueva información pueda interactuar para que logre aprender a conocer, (claridad de que es lo que debe conocer, donde puede conocer, como puede conocer, hasta donde debe conocer y como debe acercarse al conocimiento); aprender a ser (escala

valorativa y axiológica), aprender a hacer (utilización práctica de lo aprendido en un contexto específico) y aprender a estar o convivir (sana convivencia y resolución pacífica de conflictos; procesos permeados por competencias ciudadanas). Todo ello, desde una interpretación objetiva, crítica y analítica de la realidad como mecanismo para captar realmente su significado, su significación y su sentido.

Por ello, en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, los criterios, procesos, procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje, están estructurados desde la concepción de una evaluación como producción que procura desde todos los ámbitos, el desarrollo de competencias básicas para interpretar (comprensión de significados en diferentes contextos), argumentar (capacidad de dar razones y motivos que dan sentido al conocimiento) y proponer (creatividad para desarrollar nuevas interpretaciones de un hecho o fenómeno).

En este sentido, la propuesta pedagógica activa – humanista del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, entiende la educación como progresista, humanista, científica, tecnológica y de emprendimiento centrada en el educando y en el medio en que este se desarrolla tratando de conocer a uno y otro, mediante los recursos que proporciona la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía y la pedagogía. Esta propuesta pedagógica de la “acción al desarrollo humano” intenta ser autoeducación, tener en cuenta los intereses del educando, fomentar su creatividad, sentido crítico, sociabilidad y cooperación dentro de una sociedad democrática y pluralista. Por ello, la Institución, está en continua y permanente adecuación de sus procesos pedagógicos a la vida actual y a la complejidad propia del siglo XXI; para lo cual y de manera constante adopta una actitud prospectiva o sea de dirección hacia el futuro para preparar mejor a los educandos, no para el momento sino en y para la vida, dotándolos de los elementos necesarios para que sean competentes como personas y como profesionales, con capacidad suficiente para participar activa y eficazmente en la determinación y en la creación de la sociedad del mañana.

La evaluación del Instituto Tecnológico de Santa Rosa de Cabal se concibe como un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante y de la calidad de los procesos empleados por docentes, la organización y análisis de la información, de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente en los momentos y espacios oportunos y no al final del período escolar.

Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el Instituto Tecnológico de Santa Rosa de Cabal los siguientes:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presente debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de los estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

La evaluación en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal estará caracterizado por los siguientes elementos que la determinan:

1. **DEMOCRÁTICA Y NO AUTOCRÁTICA:** Que posee diversas dinámicas como la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación, donde se dan procesos de diálogo, comprensión y mejoramiento. Su sentido es la formación significativa de una comunidad social, pluralista, justa, progresista, donde se comprende, se

convive y se valora al sujeto, a la comunidad y al entorno, conforme a los principios institucionales.

2. INTEGRAL: Evalúa la totalidad de los procesos de las dimensiones del desarrollo humano (físico, espiritual, intelectual y afectivo), los cuales a través de la aplicación de los diferentes instrumentos y procedimientos evaluativos, permite: apreciar las fortalezas y las dificultades en el proceso de formación en cada una de las dimensiones COGNITIVA (saber conocer) PROCEDIMENTAL (saber hacer), PERSONAL (Saber ser) y SOCIAL (Saber convivir); valorar el alcance y obtención de logros y desarrollo de competencias definidas en el plan de estudios; identificar los diferentes ritmos de aprendizaje, cualidades y capacidades de los estudiantes; conocer la eficacia de la metodología y la didáctica implementadas en el proceso pedagógico; diseñar e implementar estrategias que permitan la superación de dificultades o vacíos presentados en el proceso académico.

3. PERMANENTE: Se presenta a lo largo de todo el proceso enseñanza – aprendizaje, que al tener una secuencia en las acciones educativas posibilita reajustes inmediatos, que permite observar el progreso y las dificultades que se presenten en el proceso de formación. Se hace al final de cada tema, unidad, período, clase o proceso.

4. SISTEMÁTICA: Se realiza la evaluación teniendo en cuenta los principios pedagógicos que guarden relación con los fines y objetivos de la educación colombiana, los estándares de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional, el enfoque pedagógico institucional, la visión y misión institucionales, los logros, los lineamientos curriculares de las áreas y todos los factores asociados al proceso de formación integral de los estudiantes.

5. CONTÍNUA: Surge de la consideración de la educación como un proceso de perfeccionamiento y optimización, donde luego de una situación inicial, se

pretende el establecimiento de cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos.

6. FLEXIBLE: Tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje del estudiante.

En cuanto a la reseña histórica de formas de evaluación pedagógica, desde tiempos remotos el ser humano ha evaluado y ha sido evaluado, es así como a nosotros en nuestra generación en la década de los 70, nos evaluaban desde distintos enfoques a saber:

Enfoque tradicional, ha estado ligada al desarrollo de exámenes, test y pruebas, su razón de ser se ha definido en función de instrumentos o técnicas. El rol fundamental de la evaluación tradicional está centrada en la fase final del proceso de enseñanza – aprendizaje, le interesa determinar la cantidad de conocimiento o contenidos que maneja el alumno durante un tiempo de enseñanza.

Basados en los conocimientos adquiridos y en los componentes demostrados, los integrantes de muchas generaciones pasadas hemos sido evaluados desde el conocimiento y sus capacidades para asimilarlos y demostrarlos en distintas pruebas; PERO EN ÚLTIMAS, recae en una forma simple y termina siempre con una calificación.

Posee los siguientes procesos y características:Proceso lineal, terminal (culmina con la calificación), es rígido ya que se aplica en un momento determinado, va paralelo a la enseñanza y cae en improvisaciones, además es selectivo y busca promover o repetir al alumno y por último es un proceso punitivo (consta de éxitos y fracasos finales).

Si analizamos las diferentes acepciones de evaluación, observamos como nunca hemos estado aislados totalmente de otras culturas:

Evaluación como juicio, en la forma más antigua (se remonta a la antigua China a.c) la evaluación se caracteriza por el predominio de exámenes orales en que los jueces determinan el rendimiento final de los estudiantes, sus resultados son inmediatos.

Subjetividad de los juicios (discrepancia con los jueces, factores ambientales y personales- diferente complejidad de las preguntas).

Observemos que este método se nos aplicó y seguimos aplicándolo con nuestros estudiantes de tal forma que nuestra generación continúa sobreviviendo con las nuevas en los mismos caminos evaluativos del sistema. Evaluación como medición, principios del Siglo XX. Se conoce con los test mentales de Castell (1890) destinados a medir las capacidades mentales de los individuos, esto desembocó en los test objetivos de rendimiento. Aceptación de carácter científica atribuida a cada medición. Los resultados se pueden manipular estadísticamente y reducirse a indicadores globales del comportamiento del grupo e Impide la emisión de juicios personales de parte del profesor.

Evaluación como congruencia (Tyler ,1930). Las pruebas deben medir los cambios producidos por los medios educativos. Aspectos del currículum, a saber, a los planes de estudio, al programa, etc. Permite vislumbrar la importancia de los procesos educativos, y no sólo el producto. La desventaja recae en que si los objetivos son deficientes, correspondería necesariamente a una evaluación deficiente, como también al relajo de parte del profesor, descuidando la posibilidad de retroalimentación durante el proceso y centrarse en el logro final.

Enfoque actualizado, e Integración de los tres enfoques anteriores.

El proceso de obtener evidencias (medición) que nos permita juzgar (juicio) el grado de logro (congruencia) de los objetivos de aprendizaje.

Las nuevas acepciones señalan a la evaluación como fuente de información para la toma de decisiones.

Evaluación para la mejora, renovación, cambio de las prácticas habituales del sistema llevando a que sea una actividad permanente y flexible, cada vez más científica.

En un enfoque actualizado la evaluación asume los siguientes procesos:
Es cíclico (se inicia con la formulación de los objetivos, culmina con la confirmación de estos). Es Integrador (no solo se preocupa del rendimiento sino de los factores que influyen en el condicionamiento del aprendizaje). Es inherente al aprendizaje (esta consustancialmente ligada a esta, no es paralela). Es sistemática (que se planifica conduce y evalúa). Diagnóstica (le interesa detectar deficiencias en el aprendizaje). Dinámica (se adecua a las circunstancias). Analítico (mediante el estudio de resultados tiende a descubrir eficiencia en procesos y metodologías). Retro informador (de acuerdo a los éxitos y fracasos brinda información). Cualitativa (analizar aportes o resultados del aprendizaje en términos de eficiencia, calidad). Motivador (a través de los resultados logra en el alumno estímulos para un nuevo aprendizaje).

En la sede principal del ITESARC como en el resto de las otras sedes, el sistema de evaluación se ha venido interviniendo de acuerdo a las nuevas políticas del estado, sumándole el interés y dedicación de los docentes con los que se buscan nuevas estrategias y métodos para evaluar (Registro 7) anexo. Y teniendo en cuenta que el compromiso por nuestra articulación con el SENA, nos lleva a involucrar evaluación por competencias de acuerdo a lo requerido para tal fin.

A nivel general podemos observar que en la sede Pedro José Rivera sobre todo en los grados quintos se presenta un rendimiento académico aceptable sobre todo en las áreas de matemática y español dicho rendimiento teniendo en cuenta los dos primeros periodos académicos notándose la necesidad de implementar nuevas estrategias evaluativas que conlleven a mejorar el aprendizaje y por ende las notas de dichas áreas académicas.

Para poder dar a conocer los diferentes “Modelos” de subculturas existentes en nuestra Institución, debemos reconocer la existencia de fenómenos culturales y evaluativos de los estudiantes, al igual que los grupos conformados por nuestros docentes en pro del desarrollo cultural de los mismos y de sus familias.

En el ITESARC, encontramos muy pequeños brotes de los jóvenes llamados EMOS, PUNQUEROS, y algunos pequeños brotes de PANDILLAS. Que en general actúan más por aparentar condiciones generales de estos grupos sociales, que por la realidad personal y familiar en la que se desenvuelven.

Son estudiantes que más fácil imitan culturas foráneas que vivir a plenitud sus condiciones sociales, el solo hecho de negar sus condiciones a pertenecer a estos grupos y solo aceptar que su vestimenta, sus peinados y sus actitudes son solo porque les gusta y no por la pertenencia a un grupo, se está observando otra realidad que se asoma muy débilmente en el desarrollo personal de cada estudiante.

La comunidad educativa en nuestra institución es muy variada, en la que a pesar de la proliferación de familias provenientes de muchas regiones del país, e inclusive de otros estados, son de un estrato socio económico medio bajo, en el que predomina la custodia de los estudiantes en manos de terceros (Abuelos, tíos, parientes lejanos y vecinos). Es por ello que la descomposición familiar forma parte de nuestra comunidad educativa.

Tanto en las sedes de la Pedro José Rivera, el Colegio de Jesús, como el Industrial, la población escolar pertenecen en su mayoría a entidades del estado como: Familias en Acción, muchos de ellos lastimosamente asisten a la institución con el único fin de reclamar los auxilios provenientes de este programa, Sisben I y II. Donde todos estos aspectos ayudan a formar parte de hogares en los que no se orientan sus hijos con valores, con autoestima y más bien por lo contrario predomina el facilismo en la mayoría de los estudiantes.

Un aspecto muy importante para todos estos fenómenos culturales en nuestra institución, es el DIA DE LA FAMILIA, institucionalizado en nuestro colegio para poder así hacer un acompañamiento general de la comunidad educativa a esa célula social que son nuestras familias, desde allí se involucran en **Escuelas de Padres** que con la ayuda de la sicoorientadora y los directores de grupo, se encaminan familias, estudiantes y procesos pedagógicos en procura de orientar a todo el seno familiar en este gran fenómeno social de nuestra actualidad.

El aprender a aprender se define como competencia, habilidad y actitud para acceder al conocimiento; el aprender a ser se define como competencia, habilidad y actitud para tomar posición frente al conocimiento; el aprender a hacer se define como capacidad, habilidad y destreza para aplicar el conocimiento a la realidad que se vive y el aprender a convivir se define como capacidad, habilidad y destreza para permanecer en el mundo y estar con otros en una red de interrelaciones determinadas por el respeto, el diálogo y la tolerancia.

Vemos, que desde décadas atrás los procesos educativos siempre han fundamentado el quehacer pedagógico evaluando las capacidades del estudiante con test, evaluaciones escritas, exposiciones y por qué no, trabajos escritos que en últimas no aportaba en nada la proyección del conocimiento en el estudiante.

En este sentido, es pertinente contar la forma como hemos sido evaluados, en la década de los setenta que es la época en que nos vimos enfrentados a un fenómeno de evaluación, en el que se nos catalogaba por la capacidad de memorizar, más no por la capacidad de aprender, nuestros conocimientos y capacidades quedaban reflejados por una cifra numérica que indicaba la capacidad de supuesto conocimiento adquirido en dicho proceso.

venimos de una generación donde la educación fue memorística, repetitiva lo que menos importaba era el razonamiento y el aprendizaje se limitaba fundamentalmente a aprender fechas importantes, tablas de multiplicar normas de convivencia, la memoria jugaba el papel primordial y el maestro era la parte fundamental en la educación el estudiante era pasivo lo que pensara era algo que no tenía mayor importancia, el respeto y los valores también eran fundamentales .

Al avanzar en este proceso se han ido realizando reformas evaluativas en las que nos vimos involucrados desde nuestros inicios escolares, hasta la época misma de nuestro bachillerato, en el que se nos catalogaba como buenos o no tan buenos estudiantes por la capacidad de obtener un diez o un uno si nuestros conocimientos no daban para otra valoración mejor.

El momento más frustrante nos llevó a la presentación de las pruebas ICFES, en las que nos encontramos con un mundo totalmente distinto a lo enseñado y evaluado en nuestras aulas, en forma tal que nos dimos el gusto de tener que matricularnos en instituciones especializadas en orientación en este tipo de pruebas. Todo con el único fin de obtener mejores resultados para ingresar a la universidad, era tal el temor a perder una asignatura que muchas veces nos vimos prácticamente obligados a copiar en los puestos las fechas importantes o las formulas matemáticas para resolver las evaluaciones escritas, pues lo mas importante era obtener una buena nota.

Luego iniciamos nuestra educación superior pero allí nos encontramos con otra dura realidad, la metodología, la misma forma de evaluación y la pedagogía poco dinámica de los “maestros” que allí nos orientaron.

Ser inteligente es saber elegir la mejor opción entre las que se nos brinda para resolver un problema.

En la inteligencia se utiliza las cosas que sabemos, aún así podemos saber muchas cosas y no ser capaces de resolver un determinado problema. Es el caso de mucha gente, pueden saber, es lo mismo ser sabio que inteligente ? Pues después de leer y analizar podemos afirmar que saber es poseer un conocimiento.

Al realizar los test sugeridos pudimos concluir que poseemos una inteligencia interpersonal, que consiste en relacionarse y comprender a otras personas. Incluye las habilidades para mostrar expresiones faciales, controlar la voz y expresar gestos en determinadas ocasiones. También abarca las capacidades para percibir la afectividad de las personas.

Las características con las que más nos identificamos de este tipo de inteligencia son mantenemos relaciones sociales buenas, Somos simpáticos y con buen sentido del humor, Percibimos algunas veces los sentimientos, pensamientos, motivaciones, conductas y estilo de vida de los demás, Escuchamos, nos comprometemos con los problemas de los demás y nos interesamos por ayudarlos, Asumimos diversos roles dentro de un grupo, Entendemos otros puntos de vista, Tenemos aptitud para llegar a los demás, actuamos como mediador, Comprendemos fácilmente mensajes verbales y no verbales comunicándonos eficazmente.

Es por ello que si analizamos estos proceso evolutivos en nuestras vidas, nos debemos relacionar directamente desde varios campos, en este caso haremos un pequeño análisis en el campo cerebral y cognitivo de cada ser, donde la perspectiva de mayor importancia la relacionaremos con la concepción de la evaluación y la relación con el cerebro.

El cerebro es una consecuencia del resto del cuerpo y de su entorno, ya que es desde allí que sentimos dolor, emociones y hasta frustraciones de lo que

el cuerpo y el entorno le trasmite y viceversa. El cuerpo humano siente su alrededor a través de diferentes órganos y sentidos que se van desarrollando, y envían la información al cerebro, el cual se va desarrollando también conforme recibe más cantidad y diversidad de estímulos.

La etapa de la vida de mayor desarrollo corporal y verbal es la época de mayor desarrollo cerebral. El cerebro no sólo tiene capacidad de recibir estímulos, sino también de emitirlos para interactuar con el entorno y realimentarse con los estímulos que produce el entorno. El cerebro se va desarrollando y moldeando conforme interactúa con el entorno, se va educando. Recibe estímulos de lo que está bien (satisfacción, felicidad) y de lo que está mal (dolor, miedo) para garantizar su supervivencia. Cuerpos diferentes y/o interacciones con entornos diferentes implican cerebros diferentes. Con el tiempo, el cerebro adquiere consciencia e incluso es capaz de auto programarse.

Si somos capaces de hablar es porque tenemos órganos capaces de hacerlo (nuestra lengua, boca y cuerdas vocales tienen una motricidad muy fina y nuestro cerebro ha adquirido la habilidad de usarlas, tienen una elevada sensibilidad y un control muscular muy fino), y porque el paso de los siglos y la educación generación tras generación nos ha ayudado a asociar palabras a objetos y conceptos.

Por esos motivos, otras especies tienen capacidades de comunicación más limitadas, por lo limitado de sus cuerpos para establecer comunicación. El razonamiento consciente humano es una consecuencia de lo anterior. Y también está limitado por estos mismos órganos: ¿podemos razonar conscientemente a una velocidad superior a la velocidad de nuestras palabras o conceptos? A veces, ni siquiera hablando mentalmente más rápido. Y eso es así porque nuestro cerebro ha sido educado o limitado por nuestros órganos, nuestro cuerpo, de esa manera. Sabemos que la principal funcionalidad de las redes neuronales es el reconocimiento de patrones y eso es precisamente lo que hace nuestro cerebro.

Daniel Goleman en su libro Inteligencia Emocional quien nos habla del flow, de la educación temprana en ámbitos específicos, del desarrollo de genios y/o superdotados, de su interacción con el entorno. La educación temprana, o la observación del talento de nuestros hijos en momentos tempranos de su vida, permitirán una realimentación y potenciación de determinadas funciones cerebrales para el desarrollo del talento de estas personitas.

Se pueden crear cerebros artificiales (simplificados), y para ello es fundamental la interacción con el entorno, y es clave entender el mecanismo de realimentación del cerebro (bien vs mal / el que crea nuevas neuronas y nuevos enlaces entre neuronas). Si fuéramos capaces de crear un cuerpo humano artificial, implantar una génesis de cerebro artificial con dichos mecanismos de realimentación y educarlo, habríamos creado una mente humana.

Si realizamos un corto análisis de la concepción de evaluación y proceso pedagógico desde el punto de vista del docente, obtendríamos puntos de vista como el docente debe ser un orientador de procesos del conocimiento y constructor de estrategias para el aprendizaje, debe encarnar los conocimientos con ánimo de ser transmitidos con tan sabia delicadeza que no entorpezca ideas, sino que las fortalezca, el orientador debe facilitar el desarrollo de competencias, conocimientos y su relación para con el entorno socioeconómico del estudiante. El profesor debe orientar procesos cognitivos que proyecten ideas nuevas e innovadoras en el estudiante, para buscar creatividad, uso de razón y adquisición de nuevos conocimientos, se deben profundizar estrategias que fundamenten desarrollos cognoscitivos por parte del estudiante. Todo orientador debe ser, orientador, no trasmisor de conocimientos, infundir la investigación lógica de nuevos saberes. El profesor debe orientar mentes ágiles con proyecciones al conocimiento, más no hacer viva copia de sus saberes e ideas personalizantes.

Y desde la perspectiva del estudiante, observamos puntos de vista como, Los estudiantes relacionan la realidad, con los conocimientos adquiridos. Es por ello que con este tipo de estrategia curricular, se ve más motivado al referirse casos cotidianos y con mayor auge, cuando se tocan temas específicos de su realidad.

Se valora y profundizan los saberes previos, con las nuevas experiencias. Ya que en muchos casos se basan en situaciones pasadas para retroalimentar su argumentos y actividades escolares.

Se programa con anterioridad, se profundizan saberes, pero con la rigurosidad de correlacionar saberes previos con nuevos conocimientos. Es así como en algunas ocasiones se recae en la monotonía del desarrollo tradicional de la clase.

El estudiante construye sus nuevas ideas, basándose en sus experiencias significativas.

Todo estudiante construye su perfil, desde la misma concepción familiar y ayudada por su entorno social y escolar.

En áreas académicas se observa con alguna profundidad en su actitud pasiva; mientras en áreas técnicas es orientado a fortalecer su propio yo.

Se observa que en algunos casos el conductismo como práctica de desarrollo pedagógico, ayudó a mejorar los rendimientos académicos y comportamentales.

Con desarrollos constructivistas se ha logrado una interacción entre el yo y los nuevos conocimientos para el estudiante.

El desarrollo humano, como bien sabemos, está relacionado con las necesidades básicas de los seres humanos, una de ellas, la más importante, es la educación, ya que en ella se consolidan las apreciaciones sobre el aprendizaje y evaluación del mismo, por ende, esta concepción implica una reflexión sobre la educación con el proceso de desarrollo humano y la cultura, con el fin de establecer el significado de la misma. Visto de este modo, la educación sirve para garantizar la formación de capital y se constituye como un lugar estratégico para la política.

Como vemos, el mundo cultural estuvo y estará regulado por las instituciones educativas en el que se busca actuar en función a un solo ideario, el progreso, que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida.

Es necesario entender la evaluación como una herramienta que favorece la crítica objetiva del aprendizaje que interviene en el desarrollo, desde una manera en la que el sujeto se hace como ser histórico, social y en esa realidad que emerge en sus dimensiones fundamentales, por tanto, el proceso de aprendizaje es social y se hace socialmente a través de relaciones intersubjetivas entre docente y estudiante, así que si el proceso de aprender y evaluar son históricos, sociales, y culturales, es en esta relación que se debe realizar la evaluación interdisciplinaria que abarque en su mayoría todos los aspectos del ser en proceso de formación. Tal concepto de evaluación tiene que ver con una aprehensión del sujeto consumidor, sujeto competitivo, es decir un ser humano objetivizado e instrumentado que corresponde al concepto economista del desarrollo humano de un proceso de formación que logre la potencialidad del ser humano.

Vemos que el tema del desarrollo humano tiene muchas acepciones conceptuales. Seguramente estas apreciaciones que se tienen sobre el desarrollo dependerán de la ideología e intereses de quien construya el concepto. Ningún conocimiento es completamente neutro; siempre habrá motivaciones e intenciones detrás de toda construcción humana.

Desde otra perspectiva, en nuestra investigación, realizamos lecturas que permitieron identificar que, La Ley General de Educación de Colombia y en su artículo 77 otorgó la autonomía escolar a las instituciones en cuanto a: organización de las áreas fundamentales, inclusión de asignaturas optativas, ajuste del proyecto educativo institucional (PEI) a las necesidades y características regionales, libertad para la adopción de métodos de enseñanza y la organización de actividades formativas, culturales y deportivas, todo en el marco de los lineamientos que estableciera el Ministerio de Educación Nacional.

En la misma perspectiva, con la expedición del Decreto 1290 de 2009, el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, siendo ésta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, debido a que se constituye en un gran desafío para las instituciones.

Crear, plantear, definir y adoptar un sistema institucional de evaluación, va más allá de establecer con cuántas áreas o asignaturas es promocionado el estudiante para el año siguiente o si es mejor calificar con letras, números o colores. La evaluación debe estar inserta y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido determinada institución. Es decir, que debe ser coherente con su misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico.

Esto es lo que los docentes deben tener grabado en su cerebro cuando va a planear la evaluación que ejecutara a sus estudiantes. Si hacemos referencia a algunos significados de lo que es educar, lo podemos definir como el hecho de dirigir el proceso de aprendizaje y desarrollo de las facultades intelectuales, físicas, morales, de una persona, enseñar las normas de cortesía necesarias para

la vida en sociedad, preparar a una persona para desempeñar una función o comportarse de una manera determinada.

Es el prototipo de modelo educativo implantado e institucionalizado por décadas en nuestro país. Durante los últimos años se ha trabajado fuerte sobre la modernización del sistema educativo y del sistema evaluativo, fortaleciendo las competencias del individuo para que salga de la escuela y se desempeñe con eficacia en el campo laboral.

Para poder ser orientado como estudiante se necesita de un guía o profesor, en nuestro caso que esté capacitado mentalmente y culturalmente para fortalecer los conocimientos que el joven ha adquirido durante su desempeño escolar y que debe demostrar hasta donde ha avanzado según las competencias planeadas.

Diverso estudios realizados científicamente muestran a los seres humanos con diferentes capacidades intelectuales o inteligencias múltiples, solo que en Colombia enfatizamos en dos tipos de inteligencias la lógico-matemática y la inteligencia lingüística, por lo que es absurdo pretender que todos los niños aprendan de la misma manera y avancen en la consecución de metas establecidas en los estándares siendo medidos con las mismas evaluaciones, cuando sus capacidades y fortalezas son heterogéneas dentro del grupo escolar y más aún cuando son en promedio 35 estudiantes por aula, todos ellos procedentes de diferentes constructos familiares, diferentes religiones y con una dieta alimentaria diferente y escasa en la mayoría de los casos lo cual genera en una deficiencia cognitiva porque en sus primeros años de vida sus neuronas no recibieron el alimento necesario para fortalecerse y como no se regeneran tienen que trabajar el doble ante las exigencias para las cuales no están preparadas, arrojando índices de desempeños bajos.

Los estudiantes desarrollan sus conocimientos a partir de estructuras complejas de planes de áreas diseñados para trabajar igual con todos ,cuando cada ser tiene una inteligencia más fortalecida que otra ,generando desequilibrio mental y angustia y con ello deserción y repitencia.

La evaluación actual valora tres aspectos el axiológico, el cognitivo y Pragmático, donde el aspecto cognitivo es el de mayor porcentaje a la hora de definir la nota lo que al final termina siendo una evaluación de un cumulo de conocimientos renovados o no, de nueve o más áreas donde una o dos es de interés para el estudiante, y las otras serian de relleno u obligatorias, obteniéndose como resultado un fracaso o una escasa aprobación. Se habla entonces que se debe pretender por una educación integral de alta calidad, lo que no es cierto, desde ningún punto de vista, porque al docente se evalúa por resultados (PRUEBAS SABER, ICFES) y no por el ser humano honesto, responsable, emprendedor, elocuente, lector, escritor, respetuoso de los derechos humanos y de las diferencias individuales que muchos de los docentes enseñan a sus alumnos para que sean mejores ciudadanos. Actualmente colegio que no esté en un nivel superior tiende a desaparecer o a entrar en concesión.

Lo que se debe generar en las aulas es la interacción entre estudiante – conocimiento –docente, para crear ambientes de armonía conceptuales y contextuales que funden entusiasmo por el aprendizaje y por la búsqueda del conocimiento , terminando así por fortalecer las competencias en la inteligencia potencializada de cada individuo y así alcanzar sus logros y/o metas establecidas en los planes de estudio de las diferentes áreas, creando en los jóvenes capacidad de resiliencia frente a la situación social actual del país, la escuela y de las familias.

Cuando se busca certificar una institución se empieza por mejorar el entorno basados en el cumplimiento de las 5s estrategias (Clasificar. (Seiri), Orden. (Seiton), Limpieza. (Seiso), Limpieza Estandarizada. (Seiketsu), Disciplina.

(Shitsuke) y generar orden, para llegar a obtener la certificación de alta calidad que el gobierno exige se debe deshumanizar la educación por que el rendimiento escolar deber de cinco, la evaluación debe ser coherente con el modelo pedagógico de la institución sin importar que este descontextualizada y que en un solo grupo hayan diferente ritmos de aprendizaje, a todos se les mide por igual. Muchos investigadores aciertan en decir que la inteligencia es una capacidad que se fortalece con la práctica, la lúdica, el estímulo, la observación, la experiencia, entonces los educadores deben empezar a replantear su sistema evaluativo basados en modelos pedagógicos lúdicos, dinámicos, fortalecidos en constructos reales contextualizados, adecuados a las inteligencias múltiples y a los modelos de aprendizajes actuales que terminen en construcciones mentales sólidas adecuadas a las diversas inteligencias.

Las universidades formadoras de los nuevos docentes están en la obligación de fortalecer en la evaluación por inteligencias ,siendo ocho tendríamos una variedad de héroes en cada área del pensamiento, que serían el complemento para las áreas en que no son fuertes el resto de sus compañeros de grupo .Haciendo uso de la variabilidad en los sistemas de aprendizaje, como el visual , el auditivo, cenestésico se harían más potentes los pensamientos y aprendizajes porque son sistemas de percepción de alta impacto en el ser humano que facilitan el aprendizaje, haciéndolo divertido, lo que arrojaría solo éxitos al evaluar.

Se presenta una dicotomía entre el docente y la evaluación, evaluar para estandarizar al colegio en un nivel superior o evaluar para mejorar procesos. Son paradigmas difíciles de romper en el actual sistema educativo de nuestro país. Jean Piaget dijo *“no se aprende nada si no es mediante una conquista activa”*, conquista que se logra con el fortalecimiento de la inteligencia de cada individuo, seguramente cuando se evalúe por competencias específicas personales y no generales obtendremos éxito rotundo en las aulas, así se respeta el proceso

natural del desarrollo neurológico del ser fortaleciendo las estructuras y funciones del cerebro y de cada uno de sus campos.

Basados en que el aprendizaje tiene bases científicas neurológicas no se debe generalizar la evaluación de un aprendizaje, se debe evaluar basado en aprendizajes previos y significativos para el individuo, respetando los ritmos de aprendizaje, las capacidades individuales, los intereses, las inteligencias. Un cerebro estimulado genera ganancias sociales. Una evaluación castrante genera resentimiento.

Pero el agente principal de la educación es uno mismo, es la propia persona que formula y desarrolla su proyecto personal. Los medios para alcanzar los objetivos propuestos son dos: la motivación y el esfuerzo. La motivación nos mueve a actuar y mediante el esfuerzo realizamos pequeños vencimientos concretos, repetidos una y otra vez, hasta conseguir el control de la propia conducta.

REALIDAD vs PERSPECTIVA COLOMBIANA

“Colombia tierra querida himno de fe y armonía, cantemos, cantemos todos grito de paz y alegría, vivemos siempre vivemos a nuestra patria querida.....”

Colombia símbolo de riqueza desde su nacimiento en 1810 como república independiente a partir del Virreinato de la Nueva Granada. Su historia se divide por lo general en época precolombina, descubrimiento y conquista española, colonia, independencia, consolidación republicana y siglo XX. País latinoamericano bañado por dos mares, uno de los más ricos en biodiversidad y recursos hídricos, modelo social en astucia, narcotráfico, sicariato, delincuencia, violación de los derechos humanos y de los niños, campeón en violación infantil, modelo de corrupción política, rico en yacimientos petrolíferos, primeros puestos en pobreza, con alto índice de prostitución y drogadicción, país amedrentado por

la guerrilla y la delincuencia común y las bacrim. En la actualidad país de tribus urbanas espeluznantes entre otras muchas realidades sociales en que es campeón Colombia. Esta es la realidad social que vivimos los colombianos del siglo XXI, las generaciones de la era tecnológica, Colombia según la sociología de la cultura está enmarcada dentro de un modelo social democrático y que según se contempla en nuestra carta magna en el artículo 1º primero y que reza de manera certera que : "*Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general*". En qué parte de la historia nos hemos perdido, difícilmente elegimos por voto popular a nuestros gobernantes quienes atienden a la política pública como cenicienta y permiten en muchos casos que los corruptos gobiernen y salgan por la puerta grande cuando terminan sus mandatos con los bolsillos llenos, esa es la realidad política de nuestro país.

Ahora enfoquémonos en la realidad educativa no menos triste que la social y peor aún que la política, cuando cada que se cambia de ministro de educación debemos empezar a transformas los PEI de las Instituciones Educativas y empezamos a hacer reformas en los sistemas de evaluación y en los procesos por que debemos certificarnos para subsistir y no dejarnos tragar por los mega colegios y fenecer por no alcanzar los estándares mínimos de calidad sin importar las condiciones laborales de los maestros y mucho menos las condiciones físicas y mentales de los estudiantes que llegan a la escuela con el estómago de revés pero de todas maneras hay que ir por que el asistencialismo que brinda el gobierno para brindar educación de calidad no se puede perder. Colombia es un país que practica la filosofía del hambre mendiga desde todos los ángulos políticos, sociales, educativos, entre otros pretende con el TLC convertirnos en un país de desarrollo económico competitivo a nivel mundial con una política neoliberal montada desde siempre, para estar a tono con la globalización sin importar que aún no están preparados los campesinos para enfrentar tan desleal competencia, pues hasta ahora son escasos los productos agrícolas y otros que

genera el campo que cuentan con subsidio por parte del estado, entonces nuestra economía que está basada en el sector agrícola se encuentra al borde de un colapso económico sino nos preparamos para lo que se nos viene en pocos meses, sin desconocer que el actual gobierno en su política económica para alivianar un poco la pobreza de los departamentos por fin decidió descentralizar el programa de regalías que ayudara en algo a mitigar la pobreza de los departamentos si es que los gobernantes de turno dejan algo para los estratos 1 y 2 .

Refiriéndonos a la cultura que tiene Colombia, es de resaltar que somos un país rico en diversidad etnocultural, vivimos en una sociedad de mayoría católica que responde ante la sociedad con algunos valores que se resisten a desaparecer, Aún contamos con hermosos carnavales y ferias que han sido declarados patrimonios universales de la humanidad en los que las creencias y tradiciones se resisten a desaparecer y con qué alegría aun hemos recibido con honor en nuestra tierras cafeteras de haber sido nombrados como herederos de un patrimonio cultural de la humanidad.

Al contextualizar a Colombia en el ámbito mundial nos damos cuenta que somos un país maravillosamente rico en cultura, en personas tan inteligentes que nos adaptamos con gran facilidad al cambio de economía, a modelos educativos innovadores, sistemas masivos de transportes, somos un país por excelencia turístico con paisajes encantadores y únicos, con colombianadas exclusivas, que no se verán jamás en otro lugar del mundo.

Colombia abrió las puertas al nuevo siglo XXI , un siglo de tecnología y grandes cambios estamos andando el camino para abordar el vuelo a la apertura total de la globalización, está en nuestras manos cambiar el pensamiento factico de los humanos socialmente realizables.

EVALUACION COMO PRACTICA DE PODER

La evaluación ha adquirido cada vez más fuerza pues con ella se controla el conocimiento y la disciplina de los estudiantes; en ella el docente ejerce su poder imponiendo actividades sin importar si son interesantes para los estudiantes o no, ha perdido su carácter de facilitador del proceso educativo ya que los docentes la ven como una obligación institucional y no como realmente debe ser una actividad.

Hoy en día se toma como simple calificador en donde los estudiantes deben demostrar que aprendieron en forma memorística lo enseñado por el profesor importando a si no lo aprendido sino lo aprobado.

La evaluación encierra un poder omnímodo del profesor, no solo por que impone sus criterios establecidos, sino porque la evaluación consiste en repetir todo aquello que el profesor considera importante.

Muchos docentes en el momento de evaluar un estudiante, determinan si los favorece o los desfavorece, dando paso a la desigualdad.

Resulta paradójico que en la institución en donde se aplican la naturaleza y las exigencias de evaluación cualitativa como es el caso de la institución donde laboro la práctica se sustente en modelos cuantitativos.

La evaluación debe ser uno de los componentes más importantes de la educación ya que con ella podemos problematizar el proceso formativo de los estudiantes, partiendo del discurso teórico, la crítica flexible, global y participativa de los estudiantes y profesores ya que por medio de este proceso de evaluación se dará como resultado la espontaneidad y la habilidad de la libre interpretación de hechos y de situaciones reales dentro del contexto estudiantil

Con base en lo anterior, debemos tener en cuenta que en el concepto de desarrollo humano existen otras implicaciones, como las necesidades de subsistencia: salud, trabajo, alimentación, vivienda y educación, dejando a un lado una serie de requerimientos existenciales y axiológicos, como la cultura, la economía, el medio ambiente, la tecnología y la ciencia.

Se podría decir que la definición de desarrollo se desenvuelve a través de dos grandes concepciones o paradigmas: El primero considera el desarrollo como un proceso de crecimiento económico, que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida. El segundo proyecta el desarrollo no en el sentido de la producción, sino en la consideración de las necesidades y carencias del ser humano. Es decir, concibe al ser humano como el fin del desarrollo, en su dimensión de ser material y ser trascendente, el cual por su condición existencial emerge a través de sus necesidades de existencia, de pertenencia y de espiritualidad. Es decir, el desarrollo se entiende como la búsqueda progresiva de la satisfacción permanente de todas estas necesidades y carencias.

Cada una de estas concepciones del desarrollo, generan diferentes formas de asumir el asunto de la educación y, por ende, las apreciaciones sobre aprendizaje y evaluación del mismo.

Si los procesos educativos parten de ser incluyentes desde la diferencia y de concebirse como sistema complejo, entonces la discusión sobre la evaluación pedagógica no puede reducirse al tipo de pruebas que deben aplicarse; o como medio de promoción de grados escolares; o como referente para el reconocimiento personal o social de los aprendizajes; o como si fuera medida que da cuenta del nivel de avance o retroceso competitivo de un estudiante o institución educativa; etc. Una perspectiva institucional más consecuente con el discurso de hacer de la educación el medio que tiene la sociedad para formar a las nuevas generaciones como seres humanos plenos, deberá desarrollar una noción

de evaluación y una prácticas evaluativas más complejas, rigurosas con las particularidades de los procesos formativos, proactivas, productivas, etc.

Que den cuenta de las tendencias cognitivas y actitudinales de cada estudiante y que mantenga en cuestión permanente el papel de la institución en cuanto a su tarea de formar al estudiantado en todas las dimensiones humanas y en los campos de conocimiento que se requieren en el mundo contemporáneo – determinados en buena parte en los estándares, según su enfoque y los proyectos planteados como punto de partida se sus procesos educativos.

Pensar la evaluación como sistema complejo, es asumir interrogantes como:

¿Cuál es el sentido de la evaluación?

¿Que debe visibilizar la evaluación?

¿Para qué se debe evaluar?

¿Cómo un o una estudiante, con la mediación del docente, logra apropiarse de la evaluación y convertirla en su acción cotidiana para retroalimentar sus proceso de aprendizaje y formación?

¿Según el enfoque pedagógico de que manera se debe evaluar cada acción educativa?

¿Según el enfoque pedagógico, como trabajar la evaluación con niños o adolescentes o jóvenes?

¿Según la propuesta educativa institucional como trabajar la evaluación en el preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media y educación superior?

¿Según la propuesta educativa institucional como trabajar la evaluación según campos de conocimiento o formación: en ciencias naturales, en matemáticas, en ciencias sociales, en humanidades, en arte, en desarrollo corporal, etc.

¿Hasta dónde va la particularidad, la articulación y la generalidad en los procesos evaluativos?

¿Qué tiene que ver la evaluación con: la ética, la política educativa, la política económica, la formación, la calidad, el poder?

¿Qué implicaciones debe tener la evaluación?

¿Cuál es el papel de la evaluación de los aprendizajes y de la formación, en los planes de desarrollo institucional?

¿Cuál es la forma de evaluar cada particularidad del proceso de aprendizaje y los resultados del mismo?

¿Se debe evaluar el aprendizaje solo desde los resultados?

¿Qué y cómo se evalúa la formación de las demás dimensiones humanas: productiva, volitiva, moral, social, corporal, afectiva, etc.?

¿En el marco de todos estos interrogantes y desafíos, cómo se entiende la evaluación de competencias?

Son y serán muchos interrogantes que surgen día a día sobre este complejo tema que nos lleva a una preparación continuada sobre todos los aspectos aquí involucrados. Desde el mismo seno familiar, institucional y social, vemos como en un mundo tan cambiante, nos enfrentamos a ideologías, aptitudes y actitudes que siempre nos tendrán en el filo de los interrogantes y los paradigmas de evaluación, educación y desarrollo humano. Dada la alta diversidad de estudiantes con que cuenta nuestra institución, nos diseñamos una encuesta que abarque en su mayoría todos los aspectos sociales y familiares en los que se desenvuelven.

Con dicha encuesta se busca tener un amplio conocimiento sobre la caracterización personal, familiar y social del estudiante muestra de nuestro estudio.(ver anexos tabla 1).

Con base a los resultados detectados con anterioridad y basados con ellos en la encuesta y demás aspectos involucrados en nuestra investigación (Vivencias, Charlas, Anécdotas y análisis de documentos de hojas de vida). Decidimos involucrar en nuestro Plan de mejoramiento aspectos que integren la

persona como tal y su entorno socio afectivo y social en el que se desenvuelve cotidianamente. Teniendo en cuenta este proceso evaluativo avizoramos el siguiente plan de mejoramiento para el instituto tecnológico Santa Rosa de Cabal el cual consiste en

REFLEXION FINAL, DESARROLLO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA.

Para nosotros la autoevaluación impulsa la mayor participación de los estudiantes, es una de las claves para alcanzar mejorar la educación, involucra mayor grado de autonomía y responsabilidad, donde el papel del profesor es crítico y no de simple calificador.

En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa: discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actividad evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo, que como tal es continuamente.

La evaluación no es ni puede ser apéndice de la enseñanza. Es parte de la enseñanza y del aprendizaje formativo. En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa: discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actividad evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo, que como tal es continuamente.

Si la evaluación no es fuente de aprendizaje, queda reducida a la aplicación elemental de técnicas, reduciendo u ocultando procesos complejos que se dan en la enseñanza y en el aprendizaje. La evaluación educativa es aprendizaje y todo

aprendizaje que no conlleve autoevaluación de la actividad misma del aprender, no forma.

SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA.

En el proceso reflexivo cada sujeto es a la vez, observador y objeto de análisis, tomando conciencia de lo que se está haciendo y de los objetivos que se pretenden alcanzar, para así realizar las modificaciones correspondientes en las planificaciones atendiendo a los desvíos o dificultades que irán apareciendo en el proceso de aprendizaje.

La propuesta pedagógica del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal se fundamenta sobre dos conceptos clave para la formación integral del ser humano, y teniendo en cuenta nuestro Plan de Mejoramiento, basado desde el punto de vista ACTIVO-HUMANISTA, se basará sobre los siguientes pilares:

1. La **persona**, entendida como realidad biológica, psicológica y social, que requiere de formación integral, por cuanto dicha persona, el educando, ocupa el centro del proceso educativo.

2. El **conocimiento**, entendido como proceso de reconstrucción desde el diálogo de saberes entre iguales, donde la relación docente-conocimiento- estudiante transcurre en doble sentido, dentro de ámbitos activos y humanistas, con procedimientos, actividades y formas de enseñanza dirigidos al desarrollo de competencias para aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

BIBLIOGRAFIA

- *Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal*
- FLÓREZ, R. (1995). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Ed. McGraw Hill, Santafé de Bogotá, cap.V. 2
- FLÓREZ, R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Ed. McGraw Hill. Santafé de Bogotá.3. ZULUAGA, O. y ECHEVERRI, A. (1990). *El Florecimiento de las Investigaciones Pedagógicas*, en *Pedagogía, Discurso y Poder*, comp. Mario Díaz. Ed. CORPORDIC, Santafé de Bogotá. Pgs. 175 yss.

WEBGRAFÍA

Capacidades perceptivo-motrices, Recuperado el 22 de Mayo del 2012 <http://www.efdeportes.com/efd143/capacidades-perceptivo-motrices-en-la-educacion-fisica.htm>. Revista Digital - Buenos Aires - Año 15 - Nº 143 - Abril de 2010.

Educación en Japón, Recuperado el 22 de mayo del 2012 <http://educacionalternativa.edublogs.org/2012/05/05/educacion-en-japon/>

Violencia escolar recuperado el 22 de mayo del 2012 <http://web.archive.org/web/20060426220118/www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=1004> Página 2 de 6

Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE, Recuperado el 22 de mayo del 2012 <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-244739.html>

ANEXOS

TABLA 1

NO.	PREGUNTA	ENTRE 1 Y 3	ENTRE 1 Y 5	MÁS DE 5
1	¿Cuántos integrantes conforman su grupo familiar?			
2	¿A qué estrato social pertenece su barrio?			
3	¿Qué nivel de escolaridad tienen sus padres?			
4	De acuerdo a la escala, ¿Has pensado en su proyecto de vida?			
5	¿La formación adquirida en su Institución te orienta hacia un promisorio futuro?			
6	¿Tus padres te apoyan en la toma de decisiones para tu futuro?			
7	¿Te interesa el estado actual del país?			
8	¿La forma de evaluación Institucional te forma como persona?			
9	¿Crees que te están evaluando bien?			
10	¿Los grupos culturales existentes en tu Institución te bloquean tu			

	conocimiento?			
11	¿Qué conocimiento tiene usted sobre Cultura, Educación y Evaluación?			
12	¿Cómo ve usted desde su perspectiva de estudiante, el formato de evaluación de la Institución. Te ayuda en tu desarrollo personal?			
13	¿Crees que en nuestra Institución existen grupos de culturas diferentes a las que normalmente te has involucrado. Te sirven para tu desarrollo personal?			
14	¿Has observado que en la Institución se manifiesta una posible practica de poder y control de los docentes y las directivas con las formas de evaluación?.			
15	¿Cómo ves el desarrollo pedagógico en la Institución. Te ayuda a formar con la realidad social de nuestra actualidad?			
16	¿Qué opinas sobre los jóvenes denominados grupos emos, rockeros, rastas y pandilleros de la Institución. Te perjudican en tus estudios?			

17	¿Qué opinas sobre el uso de elementos como Celulares, ipod, bafles entre otros, dentro del aula o taller. Perjudican el desarrollo de actividades pedagógicas?			
18	¿Cómo defines la educación que se imparte en nuestra Institución, crees que involucra todos los factores sociales para su buen desarrollo?			
19	¿La convivencia social de la Institución te perjudica para tu desarrollo personal?			
20	¿Te gusta el contexto social de la Institución como base formadora para tu futuro?			